



## Consejos para atender a colectivos vulnerables en las comunidades de propietarios durante la crisis del COVID-19

Desde el Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla proponemos varias ideas para ayudar a las personas y colectivos vulnerables dentro de una comunidad de propietarios. Si todos ayudamos en estos momentos difíciles, aplanar la curva será más fácil y no expondremos la salud de aquellas personas con más riesgos.

1. Contactar, manteniendo medidas de seguridad, con las personas más vulnerables de una comunidad de propietarios (personas mayores, enfermos, personas con discapacidad, familias con niños...) para tener sus contactos y ofrecer nuestros teléfonos por si necesitan algo.
2. Aprovechar las salidas excepcionales para comprarles medicamentos, alimentos y otros productos de primera necesidad. Dejar la compra en la puerta de la persona que ha realizado el encargo lo más desinfectado posible.
3. Aprovechar la salida para tirar la basura para llevar también la de los vecinos que no puedan hacerlo por si mismo o tengan más riesgos de contraer la enfermedad. Mantener las medidas de seguridad.
4. Contactar con el Administrador de Fincas si existe sospecha de un problema médico en determinado domicilio y no hay respuesta por parte de la persona, o personas, afectadas.